

AJDIP/096-2020

Acuerdo de Junta Directiva INCOPECSA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
11-2020	15-05-2020	PE	DE INMEDIATO

Considerando

- 1-Que en sesión ordinaria N°55-2019 realizada el cuatro de diciembre de 2019, mediante acuerdo de Junta Directiva AJDIP/563-2019 se da por conocido el Informe Especial sobre gira a la Asociación Cámara de pescadores Armadores y actividades afines de Guanacaste, bajo el numeral INFO-AI-005-12-2019 y se instruye a la Presidencia Ejecutiva a girar las instrucciones que correspondan con el fin de establecer un seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Auditoria Interna del INCOPECSA para ser analizadas por la Junta Directiva del INCOPECSA y tomar las acciones correspondientes
- 2- Que una vez analizada la información recopilada por la Presidencia ejecutiva del INCOPECSA, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

- 1-Dar por conocido los oficios e informes presentados por la Presidencia Ejecutiva del INCOPECSA.
- 2-Remitir la información recopilada por parte de la Presidencia Ejecutiva a la Comisión de Combustible del INCOPECSA para la realización de un análisis de los costos en referencia al informe presentado por la Cámara de Pescadores Armadores y actividades Afines de Guanacaste, para ser analizado por la Junta Directiva.
- 3-Acuerdo en firme.

Cordialmente;



Licda. Francy Morales Matarrita.
Secretaria de Junta Directiva.
INCOPECSA.